Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañia INMOBILIARIA CHAVEZ S.A. INCHAVESA

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete (27) días, del mes de marzo del dos mil trece (2013) a las nueve horas en la oficina ubicada en Lomas de Urdesa –Manzana 8 – villa 5 , se reúnen los señores Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CHAVEZ S.A. INCHAVESA** contando con la asistencia de su accionista mayoritaria SRA. SONNIA MARIA MONCAYO NUQUEZ propietaria de setecientos setenta y seis (776) acciones todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dolar americano cada una SRA. SONNIA TAMARA CHAVEZ MONCAYO propietario de ocho acciones de un valor de un dolar cada una SR. ATAHUALPA IVAN CHAVEZ MONCAYO propietario de ocho acciones SRA. URSULA EVA CHAVEZ MONCAYO propietaria de ocho acciones de un valor de un dolar cada. Por lo que en la presente sesion se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dolar americano cada una

Preside la sesión la Sra. SONNIA MARIA MONCAYO NUQUEZ en su calidad de Presidente de la compañía y actua como secretario el Señor ING. ATAHUALPA HERNAN CHAVEZ ACUÑA en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario ING. ATAHUALPA HERNAN CHAVEZ ACUÑA se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es un mil acciones de un dólar americano cada una de ella por lo tanto los accionistas acuerdan unanimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el articulo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del dia

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012 presentado en el sistema de NIIF

El Presidente somete a consideracion de los accionistas el orden del dia, el mismo que es aprobado por unanimidad en virtud de la resolución unanimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General validamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del dia aprobados el Presidente declara validamente instalada la sesion e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER Y UNICO PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2012 presentado en el sistema de NIIF